

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO Y INDEPENDIENTE

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Suscripción Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal 5,00
República Argentina año, 02 8 m. n.
anticipado.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

TELÉFONO 54

Franqueo concertado:

NUMERO 7.023

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

chas ocasiones el dinero la causa de la ruina de los hombres. Porque hay que suponer que si ese joven no tuviera dos pesetas no le habrían salido al paso unos protectores tan cariñosos....

AREL.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

ACORDES ESPAÑOLES

Cuando sueño contigo,
así es mi suerte:
sueño que estamos juntos
ya para siempre;
feliz, te pido,
haz que, cuando sueñe,
sueñe contigo.

Si lo que se hace a un retrato
con la persona se hiciera,
no te dejaran ni hablar,
los besos que recibieras.

Con tanto escribir la carta,
que luego me devolvientes...
igual que era de bostezos
de tanto que me aburristes!

El lucero de la tarde...
dice que por mí estas muerta
¿Dirás que como lo saber?
Lo sabe por ser tu estrella!

Detrás de esos dos galanes
andas tú, loca perdida...
te da er rubio, calabazas
y er morenito, ni te mira.

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCÍA LAVÍN.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 713,2 milímetros.

Temperatura máxima, 26 grados.
Temperatura mínima, 6 grados.
Dirección del viento, SO.
Velocidad del viento en las 24 horas, 181 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 12 litros, por metro cuadrado.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna. —

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pt.
Tercera 0,15 pt.
Precio de línea Primera 0,50 pt.
Reclamos y gacetas, 0,35 pt.
Ranitas, anuncios y demás a precio conveniente

Diario de un espectador.

OJO AL CRISTO...

Hasta nosotros llega una grata noticia. Los farmacéuticos zamoranos parecen ser que proyectan tomar en serio eso de la persecución del Ayuntamiento contra el titular don Antonino García y hacer causa común con este para impedir que sea atropellado.

Un farmacéutico, por muy municipal que sea, no debe hacer dejación de sus derechos ciudadanos, aunque por ello se encuentre perseguido.

El señor García, farmacéutico municipal y periodista estimó lesivo para los intereses del vecindario un concierto y protestó contra él y contra el Concejo que lo concedió.

Una ola de enconos se levantó arrolladora. No se llegó a levantar el tablado patibulario en la plaza pública milagrosamente. No por falta de dioses sino porque Dios con su grandeza infinita protege a la inocencia y vela por ella.

Aquí, en cuanto se pronuncia alguien contra la simra o contra la injusticia, los injustos pretenden cojer el cielo con las manos. Esto es sagrado—dicen.—Es benéficio para la población—aseguran.

Lo benéficio para la población es que todos, absolutamente, abonen los impuestos para ayudar a levantar las cargas. Unas corridas son buenas para el Comercio, que representa una respetable minoría, y sin embargo muchos comerciantes no figuraron en la relación de accionistas que hemos tenido ocasión de leer.

Lo que interesa a todos en general es que los bienes comunales no sean dilapidados en beneficio de 500 accionistas (no llegan a esa cifra) con perjuicio de los 19.500 restantes vecinos.

Antonino García, como farmacéutico y como periodista no debe quedar abandonado. Mientras cumpla sus deberes profesionales no se aventurará nadie a desposeerle de su titular porque oíran hasta los sordos.

Cuando se le analice una receta y se halle que la harina que debía tener, fabricada con arreglo al Real decreto de 10 de Agosto de 1918, no la contiene en debida forma porque se ha moliturado cemento armado y cenizo en proporción superior al 10 por 100. Cuando por rara casualidad el aceite de hígado de bacalao que va a propinarse a un pobre se demuestre que pagandolo por bueno el Ayuntamiento, ha sido extraído de esas bacaladas podridas y con el mal rojo y, en una palabra, cuando el salchichón—si salchichón vendiese—se patentiza estar fabricado por los envenenadores de Chicago. Entonces, contra el titular que tal hiciera y contra toda la farmacopea española nos levantaremos para solicitar celdas en los establecimientos penitenciarios, vacías hoy por la aplicación de la gracia de indulto. Pero solicitar un expediente para un contratiempo que cumple su compromiso, solo por el hecho de pensar y decir lo que piensa en cosas de interés general, eso, estaría bien en el siglo de Torquemada y Arribes.

Hoy el Ayuntamiento está en el caso de aguantar su vela por despilfarro y, en último extremo, si por comisión ideológica existen 50 señores que dicen que hay que llevar a la hoguera al boticario italiano por defender los intereses de Zamora, los farmacéuticos de la capital, los de la provincia y los de toda España, deben pedir que a rajatabla se cumplan las disposiciones de higiene, de Sanidad y de saludabilidad y no va a ser macabro que digamos la danza que puede armarse con eso de los salchichones de *bolonia*, con lo de bacalao del perro y con la harina de proporciones exquisitas para la selección de las especies y para el mejoramiento de las razas y cuyo consumo tanto no enorgullece, pues al pasar la mano a diario por nuestros pabellones aciagos nos congratulamos pensando que podemos confundir a algún amigo con la burra de Bilbao, ya que pasando por alto lo del sexo, de burros, más o menos, tenemos algo hoy día todos los consumidores....

El repartimiento general.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente Real orden:

1.º Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, podrán, desde luego, utilizar los repartimientos formados para el año de 1918, o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquéllos, con las rectificaciones que procedan.

2.º Que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal, utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley municipal.

3.º Que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y su implantación inexcusable en el próximo año económico.

Al poner en conocimiento de los Municipios la precedente disposición legal, se encarece todos aquellos que afecta la referida disposición, remita a esta administración, en el plazo de quince días, los repartimientos que nuevamente formen para su aprobación si la merecieron, o certificación en que se haga constar si verificó la cobranza por el repartimiento del pasado año de 1918.

El señor María hace algunas aclaraciones sobre el particular y los señores Moyano y Vicente Medina se oponen a que se instruya expediente por entender que en el escrito del señor García publicado en HERALDO DE ZAMORA, no había ofensa de ningún género para el Ayuntamiento.

El señor Prieto Vega, propone autorizar a la presidencia para que visite al señor García y solicite de él una aclaración que ponga feliz término al estreno o de lo contrario pedir el informe del oficial letrado, por si pudiera haber algún concepto jurídico por la Corporación.

El señor María dice de su acuerdo:

Con los votos en contra de los señores Prieto y Tino se acordó desechar en todas sus partes la proposición del señor Prieto.

El señor Moyano retiro también la moción presentada en la sesión

de las pueblos donde radiquen las fábricas de harinas, por medio de una Comisión compuesta de los presidentes de los organismos agrarios que haya en la población, más el alcalde y el juez municipal, quienes en todo momento puedan averiguar la clase de las harinas, poniendo a su disposición los libros y antecedentes.

4.º Solicitar de la Junta de Subsistencias de la provincia que haga renunciar su cargo a todo el que se considere protector de los labradores.

Después de aprobadas las anteriores bases habló el presidente de la Cámara Agrícola, don Pedro Carrancio, pronunciando un discurso en el que combatía a la Junta de Subsistencias.

A la Asamblea han asistido unos 12.000 labradores.

Una real orden sobre los prófugos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular dictando reglas encaminadas a disminuir el número excesivo de prófugos.

Dicha disposición, que ha publicado la Gaceta, dice así:

“Su Majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el ministerio de la Gobernación, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Recruitamiento y 501 del reglamento para su aplicación, y atendiendo a la importancia que entraña el llevar a la práctica la adopción de dichas medidas, se ha servido resolver lo siguiente:

Todo individuo ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al jefe de

para demostrar la pretendida incapacidad de su pupilo, unas veces se

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SÁNCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Dirigido por los PP. Dominicos.

SANTA MARIA DE NIÉVA (Segovia.)

Este Colegio, uno de los más acreditados e importantes de los de su clase, tiene inmejorables condiciones de saubridad, higiene y economía. Situado fuera de la población, los alumnos disfrutan de aires puros. Económico en su pensión, 600 pesetas durante el curso, está al alcance de todas las fortunas y casas modestas. Alimentación sana, fuerte y abundante. Posee amplios gabinetes y salones; espaciosas aulas y dormitorios bien ventilados. Las vías de comunicación son fáciles y cómodas por estar en la línea ferrea de Medina-Segovia.

Pidanse prospectos al P. Rector.

Gran tienda de Ultramarinos

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y

Licores.

Carcaba 2 y 4 Zamora

Colegio de 2.^a Enseñanza

DE SAN LUIS GONZAGA. Rua 46-48.

En este acreditado Centro de enseñanza, cuyos inmejorables resultados son bien conocidos, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato.

Se admiten internos vigilados y externos. El interesado es limitado. El profesorado es titulado y edumy antiguo dedicado a la labor docente.

Director y Profesores.

Don Manuel V. Medina, Licenciado en Filosofía, Abogado y profesor auxiliar del Instituto y E. Normal de Maestros.

Don Zacarías Macho, Dr. en Ciencias y auxiliar numerario del Instituto.

Don Antonino García, Dr. en Farmacia.

Don Manuel Santamaría Andrés, Doctor en Letras y Profesor Ayudante del Instituto.

Don Acisclo de Castro Rodríguez, Licenciado en Sagrada Teología y Beneficiado de esta S. I. C.

Zamora 5 Septiembre 1919.

Se facilitan circulares y reglamentos en el Colegio.

un Cuerpo de la Península si se contrare sirviendo en África dicho soldado.

De real orden, etc.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Don Joaquín Hernández.

Víctima de rápida y cruel dolencia, en la tarde de hoy ha fallecido el acreditado industrial sombrerero de esta plaza don Joaquín Hernández.

Segunda. Que por el Estado se les remuneran los servicios que no tienen carácter municipal, o se les releeve de prestarlos.

Tercera. Igualación del descuento de los empleados municipales a los de entidades particulares.

Cuarto. Que cuando, como en la mayoría de los casos, sean los secretarios de Ayuntamientos también secretarios del Juzgado municipal les sean remunerados por la ley los trabajos del Registro civil, quintas, elecciones, etc.

Por eso, la noticia de su muerte ha causado general sentimiento que se exteriorizó mañana en el acto de conducción del cadáver al Campo Santo.

Joaquín Hernández, era un hombre simpático que contaba con generales afectos en esta capital en la que residía desde hace muchos años.

El día 22 del actual darán comienzo en el Instituto los exámenes de ingreso, continuando en días sucesivos los exámenes de asignaturas del Bachillerato.

Descanse en paz el alma del finado.

do, para la que rogamos una oración a nuestros lectores y querida el Cielo conceder a la atribulada familia la resignación necesaria para soportar tan irreparable desgracia.

Escuela Normal de maestros.

Alumnos aprobados en el examen de ingreso:

Antonio Barroso, Mateo Martín, Eloy Hernández, Ángel Zapata, Pasqual Remos, Jerónimo Rodríguez, José Ferrero, Pedro Vega, Julián Román, Avelino Sogo, Enrique Oago, Narciso Ruiz, Gerardo Leguina, Santiago Madrid, Manuel Moralejo, Juan Fernández, Francisco Martín, Martín Hernández.

La protesta

Anoche se despedía del público zamorano la compañía del señor Morano. Se estrenó «Señora Ama» que constituyó en desacuerdo indisculpable por el tono verde subido de la obra.

El público que ha acudido al teatro durante la actuación de la compañía, merece más respetos. Ciertos ademanes a la vista de los espectadores resulta poco correcto.

Y como había muchas señoras y señoritas, surgió la protesta que arreció en una de las escenas finales del tercer acto.

No somos partidarios del pateo. La protesta más correcta es la ausencia y ayer hubiera estado el público a la altura que debía, habiendo dejado al señor Morano que recitase las poesías de Rubén y de Sasseña a su elenco, que habría pasado a ocupar los asientos de butaca.

A nosotros, más atrevida que la obra nos pareció la labor, de algunos artistas y en más de una ocasión temimos que surgiera la protesta.

Si embargo, se protestó la obra, sin tener en cuenta que todo es según el color del cristal con que se mira.

Y ayer el cristal era demasiado verde... señor Morano.

CRESPO ELECTRICISTAS

PLAZA MALCOCINADO 4

NOTICIAS

Para su tramitación se ha remitido hoy a la jefatura de Obras Públicas el expediente de conducción de energía eléctrica entre Andavias, Palacios del Pan y Visidelaerdicas, soñado por don Aurelio de Antón y don José Sebastián.

CONSULTERIO Y CLÍNICA OPERATORIA

NINO JESUS

Avenida de San Pablo, número 1.

Teléfono 116, local 11.

Directores: A. Martín y J. Rivero.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DEFUNCIONES

Eulogio Juarez Silvestre, 2 meses.

Irene Alonso Rodríguez, 8 años.

MATRIMONIOS

Gerald Pedrero Rabanal.

Antolina Frutos Carretero.

Almendra dulce en cáscara.

COMPAÑIA

Manuel Luis Alonso

Paseo San Martín, Zamora.

Leemos en la Prensa de Segovia que a las ocho de la noche de ayer, fué curado en la Casa de Socorro, Juan Lázaro Pérez, de 59 años, casado vecino de Muelas del Pan (Zamora), vendedor ambulante, que presentaba una herida cortante de cinco centímetros extensión en el dorso de la mano derecha, producida casualmente, con un casco de botella.

Hombre activo y trabajador, logró a fuerza de desarrollar energías abrío camino en la lucha por la vida, sorprendiéndole la muerte cuando quizá estaba en condiciones para conquistar una posición.

Tercera. Igualación del descuento de los empleados municipales a los de entidades particulares.

Cuarto. Que cuando, como en la

mayoría de los casos, sean los secretarios de Ayuntamientos también secretarios del Juzgado municipal les sean remunerados por la ley los trabajos del Registro civil, quintas,

elecciones, etc.

Por eso, la noticia de su muerte ha causado general sentimiento que se exteriorizó mañana en el acto de conducción del cadáver al Campo Santo.

Joaquín Hernández, era un hom-

bre simpático que contaba con ge-

nerales afectos en esta capital en la

que residía desde hace muchos años.

El día 22 del actual darán comien-

zo en el Instituto los exámenes de

ingreso, continuando en días sucesi-

vos los exámenes de asignaturas del

Bachillerato.

Descanse en paz el alma del finado.

Montañerín.—Se arrienda la bella villa de la dehesa de Cubillos de Duero en término de Castronuño. Se calcula para unos cien cerdos. Dirigirse al administrador don Vicente Aguado.

Nos informan de Fuentesácuo, que a las 15 de la tarde del 16 se declaró un incendio en la casa de Campoo, que posee a 5 kilómetros de la villa don Indalecio Cano Luis, denominado Quintana.

El incendio duró cinco horas y fué casual, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

Curtidores y Paquetería

DE TOMÉ HERMANOS

(Antigua casa de Marcelino Crespo e Hijos (e) Puntadas. BALBORRAZ, 34 y 36.

Ha regresado de Salamanca acompañado de su hermana Lolita el distinguido joven Salvador Ruiz Taberner.

Sean bienvenidos.

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 18 (9 m).

Consejo de ministros

Congreso algodonero - El pro-

blema siderúrgico. Estado general de España. Patrón asesinado en Barcelona. Las pieles y calza-

dos.

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

El señor Burgos Mato facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

Se ocupó el Consejo del Congreso internacional algodonero, en el cual estará representada España.

Esperase la propuesta del Comité algodonero de Barcelona para ultimar este asunto.

Los ponentes del problema side-

rúrgico, siguieron tratando este asunto, estando la resolución solamente pendiente de una nueva conferencia con los representantes de esta industria.

Los ministros hablaron extensamente de la implantación de la jornada de ocho horas desde 1.º de Octubre, esperando la contestación de la consulta que se ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales, para volver a tratar de este asunto en el próximo Consejo del viernes, al que asistirán los ministros de Estado e Instrucción pública.

Se examinaron varios expedientes de libertad condicional de los sometidos al fuero de guerra.

Comenzó a esbozar el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos, y el ministro de Marina, sometió a la aprobación del Consejo un expediente para la construcción de un edificio en Madrid destinado a estación radiotelegráfica y telefónica de su Ministerio, y una Real orden encomendando al Comité de oficial de seguros, el estudio del gasto sobre las dotaciones por sanidad marítima.

Dió cuenta el ministro de Fomento de un decreto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos en periodo de legal de ejecución.

También habló el señor Calderón del considerable número de obreros que se encuentran sin trabajo y que diariamente acuden al Ministerio a solicitarlo.

Hizo constar el ministro que en las obras de los ferrocarriles transparentes y del Alto Aragón puede Estado proporcionar trabajo a cientos de obreros, ganando cuatro pesetas, pagándose los viajes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado general de España, informando al consejo, del atentado ocurrido por la tarde en Barcelona contra un patrono.

Según creó el señor Burgos Mato, ese atentado se debe a los elementos anarquistas, que no ven con buenos ojos el armisticio concedido, y dejan a todo trance interrumpir esta obra de paz.

Este atentado como el de anoche, cometido contra el hijo de un patrono, produjeron el semejante malestar en Barcelona, pero no interrumpieron la obra suspendida.

Sin embargo, obligaría al Gobierno a adoptar medidas de persecución, energicas para evitar la reproducción de hechos análogos, y si los sucesos obedecen a ser escasas las fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, se enviará el mayor número posible.

En la noche del 16 se produjo un escándalo por la falta de tabaco.

Marianna hablará con el ministro de Hacienda sobre este asunto, pues

no se han cumplido las promesas

que se hicieron a los trabajadores.

Este escándalo se produjo en el

estanco del barrio de Guindiana.

El escándalo se produjo en el

estanco del barrio de Guindiana.

El escándalo se produjo en el

estanco del barrio de Guindiana.

El escándalo se produjo en el

EL SEÑOR Don Joaquín Hernández García

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido hoy a los 51 años de edad,
Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Hernández Rodríguez; hijas, Carmen, Benita, Avelina, Pilar, Milagros; hermano, don Francisco Hernández; madre política, doña Inocencia Salvador; hermanos políticos, don Arturo y doña Avelina Hernández, Adolfo, don Dámaso y don Jerónimo Rodríguez; primos, sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos.

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de entierro y funeral que tendrá lugar mañana 19 a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio.

Casa mortuoria Renova, 9.

No se reparten esquelas

Sebastián, saludando a los asambleístas.
Dijo que San Sebastián no era solamente ciudad de placeres, sino que también hay gente que se preocupa de estudiar el problema vital de los municipios.

Después, el escritor don Antonio Capión, disertó sobre la historia del Montepío y, finalmente habló del marqués de Lema, diciendo que la presencia de Sanchez Toca es la garantía de que se atenderán las aspiraciones de los Municipios.

En nombre del rey, declara abierta la asamblea.

Esta durará hasta el día 25.

En automóvil, y acompañado de la familia, marchó el marqués de Alhucemas.

Se detendrá Valladolid.

La huelga de fruteros.

El gobernador civil de Granada ha pedido al alcalde que, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, intervenga en la huelga de pintores.

El alcalde ha citado a una reunión a patronos y obreros con objeto de buscar una fórmula que conjure el conflicto.

Desaparición de los comités harineros.

El gobernador civil de Bilbao, ha comunicado al ministro de la Gobernación la desaparición de los comités harineros de las zonas de compras asignadas a esa población, por ser insuficientes las existencias que quedan.

Apenas hay para quince días.

Mitín obrero-Las subsistencias.

Se ha celebrado en El Ferrol un mitín en la Federación obrera, para dar cuenta de la solución satisfactoria que dio la constructora naval, a las peticiones de los obreros del arsenal.

Después se habló del problema de las subsistencias, acordando obligar a los comerciantes a vivender los artículos de primera necesidad a precios prudentes y lo mismo se hará con los caseros, respecto a los alquileres.

El conflicto de las cigarreras, se agrava.-Huelga de albañiles.

Se ha agravado el conflicto planteado por las cigarreras en Cádiz.

Pretenden cobrar la subvención después de abrirse la fábrica, a lo que se ha negado el director, obligándolas a cobrar antes de la apertura.

Las cigarreras no han aceptado, pero a primera hora de la noche aceptaron las bases integrales 145 operarias.

Mariana se colocará un anuncio en la fábrica de tabaco, concediéndose el plazo hasta las seis de la tarde para que acudan las operarias a cobrar la subvención, las que acepten las bases integrales.

Quienes no lo hagan serán despedidas.

Mañana se abrirá la fábrica.

Anoche se declararon en huelga los albañiles por no aceptarles los patronos las mejoras solicitadas.

Huelga agraria.

En Vélez se han declarado en huelga los obreros del campo.

Algunos grupos de obreros armados impiden que los «siquiros» acuden al trabajo.

Los confiteros se arreglan.—Nota de la federación patronal.

En Barcelona, los patronos y obreros confiteros han firmado las bases reguladoras del trabajo.

La federación patronal ha publicado

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia, don Salvador Canals, ha manifestado que hoy llegará a Madrid Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y los ministros de Estado señor marqués de Lema y de Instrucción Pública señor Prado Palacios.

El señor Sánchez de Toca ha manifestado que los patronos de Barcelona se muestra algo arisco con la situación allí creada entre el capital y el trabajo, pero la actitud de los patronos es discutible si se tiene en cuenta el asesinato de ayer.

El Gobierno siempre atento a estas cuestiones, han contestado a estas provocaciones en los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, procurando aumentar los efectivos de la guardia civil.

El Consejo de mañana comenzará a las cuatro y media.

El ministro de la Gobernación señor Burgos ha dicho que procurará acumular refuerzos de la benemérita y de seguridad en Barcelona.

Para ello no ha solicitado crédito alguno, pero si un anticipo del Consejo de Estado, una vez que en el presupuesto pondrá las cifras necesarias para estos servicios.

Hoy ha conferenciado con el subdirector de la Guardia civil para el envío de fuerzas a Barcelona, pues con el feroz nuevamente creado no hay suficiente para atender los servicios.

Espera aumentar el Cuerpo con otros 1.000 guardias y a tal fin ha conferenciado con la Junta superior de Seguridad y de Policía para tratar de este asunto.

Procurará castigar a los que no cumplen con su obligación y enaltecer a los que se lo merezcan.

Los médicos de Jerez, siguen en su actitud aunque a juicio del ministro, sus acuerdos son un poco exagerados y el Gobierno trata de tomar medidas beneficiosas para la clase.

El ministro de Fomento señor Calderón ha manifestado que a indicaciones de la Asociación general de ganaderos en las Cámaras agrícolas tendrán representación las ciudades ganaderas.

El señor Sánchez Toca ha dicho que cree que no surgirán acontecimientos políticos antes de la apertura de las Cortes y una vez que se celebre el Consejo presidido por el rey, comenzará las gestiones para buscar el apoyo de las minorías especialmente de las derechas.

En el Consejo del sábado dará cuenta del resultado, y se acordará quien será nombrado gobernador del Banco de España y quien reemplazará al marqués de Figueras en el Consejo de Estado.

Los confiteros se arreglan.—Nota de la federación patronal.

En Barcelona, los patronos y obreros confiteros han firmado las bases reguladoras del trabajo.

La federación patronal ha publicado

SÁNCHEZ ORTÍZ

S.A.P. de Enrique Calamita.

PLATERIA ALBA

Se comunica al público que la antigua y creditada platería de Alba se ha trasladado al número 27 de la Plaza Mayor.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglarlo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El llamado ORTOPEDICO SENOR FRANCO que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitirnos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corrillo núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad FRANCO Y COMPAÑIA se dedica con especialidad a la fabricación de BRAGUEROS de carácter verdaderamente científico y de toda clase de APARATOS DE ORTOPEDIA y sus similares, así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta vasciana industria en esta región castellana y ofreciendo su sasa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

Consulta en el Hotel Suizo, los días 4 de cada mes y en Salamanca todos los días.

EXTRAVIO.—El dia 13 por la tarde desapareció del ferrial de ganados de esta capital un buey color negro, con astas bien puestas, blancas.

Quien informe de su paradero a Agustín Martín, de Montamar, será gratificado.

MEZO se necesita uno para la imprenta de este diario. Intúití presentarse sin buenas referencias.

MUY barato, casi de baldo. Vaya al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

MODISTA.—Ofrece a usted sus servicios en casa y a domicilio JOSEFINA ROZON, Calle de la Horta, número 2, principal.

SE ARRIENDA.—Una heredad de tierras de labranza en término de Monfarracinos, otra en término de Abezames y otra en término del Perdigón pertenecientes al excelenísimo señor vizconde de Garcigrande.

Para tratar precio y condiciones con el administrador en Santa Cruz 14, Zamora.

SE VENDE.—En la Atmuna, provincia de Salamanca, una yugada de fincas destinadas a labor suficiente para dos yuntas con casa y era; también se vende un Parador en Salamanca. Pozo Amarillo, 16, (antiguo La Gallega).

PAR informes de uno y otro en dicho parador.

SE VENDE UN PIANO-MANUBRIO DE 56 MARTILLOS, SEMINUEVO, CON 2 CILINDROS.

PARA TRATAR CON DON JUAN VICENTE EN MONFARRACINOS.

SE ARRIENDA.—AGRUPADA, o se vende agrupada o por fincas, una heredad en este término municipal, de noventa y cuatro fanegas, aproximadamente, sita en la margen derecha del río Duero.

PARA TRATAR CON SU DUEÑO, DON NICOLAS COCO, EN ZAMORA, PUENICA 2.

SE VENDEN, SITAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZAMORA, UNA VIÑA AL PAGO DE SANTIUSTE; UNA VIÑA-JOSA AL PAGO DE LAS MONJAS CON GRANDES VISTAS Y DOS KILOMETROS DE ZAMORA, UNA VIÑA AL PIE DE LA FINCA ANTERIOR; UN LUGAR CON PRENSA Y UNA MAGNIFICA BODEGA.

PARA INFORMES, TRAVIESA NÚM. 20.

SE ARRIENDA UNA HEREDAD DE TIERRAS DE LABOR, CON UN PRADO, DENOMINADA «SANTIUSTE», ENCLAVADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ENTRADA Y ZAMORA CON UNA CABIDA DE 198 FANEGAS, PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOÑA CARMELEN PIÑA, VIUDA DE CUENCA.

PARA TRATAR CON GONZALO GARCÍA, SAN ANDRÉS 18, ZAMORA.

VENTA DE CASA, SE HACE LA SEÑALADA CON LOS NÚMEROS 21 Y 23 DE LA CALLE DE SAN TORCUATO CON JARDÍN Y SOLAR CONTIGUOS.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A DON AGUSTIN PUENTE, AVENIDA DE REQUEJO, HOTEL NÚMERO 17, PRAL. DERECHA.

VENTA DE CASA.—SE VENDE LA CASA NÚMERO 5 DE LA CALLE DE ALFONSO XII. AL LADO DE LA DE DON AGUSTIN GONZALEZ QUIETO.

PARA TRATAR, EN LA MISMA.

VENTA SE HACE DE UNA TIERRA EN TÉRMINO DE ZAMORA, A LA CALLE DE LA AMARGURA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE FANEY Y MEDIO, APROXIMADAMENTE. PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A DON JOSÉ OMEZ ESPINA, MINISTERIO DE FOMENTO.—NEGOCIADO DE MARCAS, MADRID.

VINO DE CORESES, SE VENDE EN EL ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ALAEJOS. CALLE DE VITRIATO, NÚMERO 3, (JUNTO AL CAFÉ PARÍS). TAMBIÉN SE SIRVE A DOMICILIO.

VENTA DE CASA. SE HACE DE LA SEÑALADA CON EL NÚMERO 9 DE LA CALLE ALFONSO DE CASTRO.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A DON JUAN HERNÁNDEZ, SANTA CLARA, 57.

VENTA DE DOS CASAS.—SE VENDEN A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, EN LA CARRETERA DE LA ESTACIÓN, NÚMEROS 4 Y 6.

PARA TRATAR DEL PRECIO Y CONDICIONES CON DON MANUEL CALVO MORALES, SAN ANDRÉS, NÚMERO 51.

VENTA.—SE HACE DE LA CASA NÚMERO 8 DE LA PLAZUELA DE LA LEGÜENA DE ZAMORA, CON UN COMEDOR Y PARQUES, IMEDIATOS A LA CASA.

INFORMARÁ SU DUEÑO QUE HABITA EN LA MISMA.

VENTA DE CASA.—SE VENDE LA SEÑALADA CON EL NÚMERO 10 DE LA CALLE DE LAS PEÑAS (SAN LÁZARO) CON VARIAS HABITACIONES, CORRAL, POZO Y CUADRAS. PARA TRATAR CON SU DUEÑO TOMÁS RODRIGO, ORDENANZA DE HACIENDA.

Si quiere comer barato y bueno todo clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de ALFONSO, MARTÍN e HIJO, CALLE DEL RIEGO NÚMERO 31.

Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

VENTA DE FINCAS.—SE HACE EN PÚBLICA Y EXTRAJUDICIAL SUBASTA DE TODAS LAS FINCAS QUE EN EL CASO Y TÉRMINO MUNICIPAL DE ASPIREGLOS PERTENECEN A DON FRANCISCO GARCÍA CORTÉS, VECINO DE ZAMORA.

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD, ESTÁN DE MANIFIESTO EN EL DESPACHO DEL PROCURADOR DON ZACARÍAS MARTÍNEZ, CALLE DE TRAVIESA NÚMERO 14, EN DONDE SE CELEBRARÁ LA SUBASTA EL DÍA 28 DEL MES CORRIENTE, A LA HORA DE LAS DOCE.

ZAMORA, 15 DE SEPTIEMBRE 1919.

HIJO DE VICENTE RUEDA

(CASA FUNDADA EN 1879).

— MERCERIA Y PAQUETERIA —

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

CATALINA CARRERAS

ENCARGADA QUE FUÉ DE LA FÁBRICA DE CORSES DE DON ARGIMIRO SELSDEOS. ENCARGOS A LAS 24 HORAS.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que confiesa en toda clase de CORSES a la medida, desde DIEZ PESETAS en adelante.

CORTINAS DE CARTEL M. 38 PRAL. ZAMORA

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno todo clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de ALFONSO, MARTÍN e HIJO, CALLE DEL RIEGO NÚMERO 31.

Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

ACADEMIA EYMAR

Preparaciones para Carreras Militares, Correos, Telégrafos, Auxiliares para el Cuerpo de Contabilidad del Estado, Bachillerato y Magisterio. El curso para Correos empezará el

